

17 de junio de 2019

GRACIAS A CCOO LOS TRABAJADORES SUSTITUTOS DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA DE ÁVILA COBRARÁN EL MES DE JUNIO HASTA EL DÍA 30

La Dirección Provincial de Educación de Ávila pretendía cesar a los docentes con sustitución el viernes 28 de junio para ahorrarse el sueldo de los dos últimos días del mes por coincidir en fin de semana.

El día 3 de junio CCOO Enseñanza Ávila lo denunció públicamente porque lo consideramos un atropello contra los derechos de los trabajadores de la enseñanza pública de Ávila.

Gracias a la presión sindical de CCOO, la Dirección Provincial de Educación se ha visto obligada a dar marcha atrás en el proceso, confirmándonos que se pagarán los salarios de los docentes afectados hasta el día 30 de junio.

Llama la atención que, desde la Dirección Provincial de Educación de Ávila, se considere literalmente “paparruchas” este derecho laboral de los trabajadores de la enseñanza.

Una vez más, se demuestra que CCOO es el único sindicato que lucha por los problemas reales que agravan a diario a los docentes en nuestra provincia.

Desde CCOO Enseñanza Ávila se exige a la Dirección Provincial de Educación que abandone estas prácticas denigrantes en contratación de personal docente de la enseñanza pública y se empiece a otorgar la importancia que merece a este colectivo.